



Ahorro Corporación
Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
del grupo Ahorro Corporación

Pº de la Castellana, 89 - 8º
28046 Madrid
Tel.: 915869300*
Fax Admón.: 915973203 - 915973107
Fax Dpto. de Gestión de Inversiones:
915973329 - 915973430
www.ahorrocorporacion.com

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

División de Entidades del Mercado de Valores
Pº de la Castellana, 19
MADRID



Madrid, 07 de febrero de 2003

Muy Sres. nuestros:

En fecha 1 de febrero de 2003 ha finalizado el período de garantía del Fondo Garantizado de Renta Fija **CAIXA GALICIA ALFA GARANTÍA, FIM**, que aseguraba, como Valor Liquidativo Mínimo Garantizado para las suscripciones y reembolsos que se produzcan en esa fecha al menos una cantidad igual a 7,7112 euros.

El valor liquidativo de fecha 31 de enero de 2003 ha sido de 7,724677 euros, de modo que, no sólo se ha alcanzado el Valor Liquidativo Garantizado, sino que éste se ha superado en 0,012677 euros por participación.

En consecuencia, no se ha hecho necesario activar la carta de garantía que la Caja de Ahorros de Galicia había otorgado al Fondo.

Sin otro particular, las saludamos atentamente.

José-Columbiano Hernández Pérez



**Ahorro Corporación
Gestión, S.G.I.I.C., S.A.**
Grupo Ahorro Corporación

P: de la Castellana, 89 - 8ª
28046 Madrid
Tel.: 915869300*
Fax Admón.: 915973203 - 915973107
Fax Dpto. de Gestión de Inversiones:
915973329 - 915973430
www.ahorrocorporacion.com

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Madrid, 14 de Febrero de 2.003

HECHO RELEVANTE

AHORRO CORPORACIÓN GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. comunica como HECHO RELEVANTE complementario del presentado en fecha 7 de Febrero de 2003, con el nº de Registro 2003014831, en relación con el Fondo de Inversión **CAIXA GALICIA ALFA GARANTÍA, FIM**, inscrito en el correspondiente Registro de la CNMV, con el número 483, lo siguiente:

1. Que una vez vencido el período de su garantía el pasado día 31 de Enero de 2003, la Sociedad Gestora ha decidido que se procederá por la CAJA DE AHORROS DE GALICIA al otorgamiento de una nueva garantía interna al Fondo.
2. Dicha garantía interna asegurará, en la fecha de vencimiento de la misma (3 de mayo de 2007):
 - el 104% del valor liquidativo de la participación del día 29 de abril de 2003, más
 - un porcentaje, que podría situarse en torno al 40-45%, de la revalorización mensual media de una cesta equiponderada compuesta por los índices bursátiles EUROSTOXX-50 (Euro), STANDARD & POORS (USA) y NIKKEI-225 (Japón), durante el período 30.04.03-30.04.07. Este porcentaje se aplicará sobre el valor liquidativo de la fecha 29 de abril de 2003.

La variación porcentual de cada índice se calculará como la media aritmética de una serie de observaciones mensuales, cuyas fechas se detallarán en el Folleto Informativo que deberá registrarse en la CNMV.

La definición detallada y final de este objetivo de revalorización constará, así mismo, en el mencionado Folleto Informativo.
3. La fecha de vencimiento de la nueva garantía será día 3 de mayo de 2007.
4. Se desarrollarán todos los procedimientos administrativos necesarios para la actualización de las condiciones del Fondo, procediendo a modificar el Folleto Informativo inscrito en el Registro de la CNMV, al objeto de incluir los cambios anteriores, así como introducir los aspectos siguientes:





**Ahorro Corporación
Gestión, S.G.I.I.C., S.A.**
Grupo Ahorro Corporación

Pº de la Castellana, 89 - 8º
28046 Madrid
Tel.: 915869300*
Fax Admón.: 915973203 - 915973107
Fax Dpto. de Gestión de Inversiones:
915973329 - 915973430
www.ahorrocorporacion.com

- **Comisión de suscripción:**

Se suspende la aplicación de la comisión de suscripción durante el período 1.02.03-29.04.03, ambas fechas inclusive. A partir de la fecha 30.04.03, se reanudará la aplicación de la comisión de suscripción, que era del 3%.

- **Comisión de reembolso:**

A partir de la fecha 30.04.03, se aplicará una comisión de reembolso del 5%. Esta comisión no será de aplicación en la fecha de vencimiento de la garantía (3 de mayo de 2007) ni durante el mes posterior.

Atentamente,

Fdo.: José-Columbiano Hernández Pérez
A. C. GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.



Ahorro Corporación
Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
Grupo Ahorro Corporación

P.º de la Castellana, 89 - 8.º
28046 Madrid
Tel.: 915869300*
Fax Admón.: 915973203 - 915973107
Fax Dpto. de Gestión de Inversiones:
915973329 - 915973430
www.ahorrocorporacion.com

**COMISION NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES (C.N.M.V.)**
División de Entidades del Mercado de Valores
P.º Castellana, 19
28046 MADRID



Madrid, 14 de febrero de 2.003

Muy Sres. nuestros:

Con relación a los hechos relevantes comunicados a esa CNMV el pasado 29 de ~~enero~~ ^{7 y 11 febrero} de 2003 para los Fondos de Inversión detallados a continuación, les informamos que, siguiendo las propias indicaciones de la CNMV, deseamos dejar sin efecto dichas comunicaciones.

Registro de Entrada n.º	Fondo de Inversión
2003014831	CAIXA GALICIA ALFA GARANTIA, FIM
2003014829	CAJABURGOS VALOR, FIM
2003015572	CAI GARANTIZADO, FIM
2003014830	CAI GARANTIZADO, FIM

Sin otro particular, les saludamos atentamente.


Fdo: José-Columbiano Hernández Pérez